



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

2 de diciembre de 1995

Núm. 125-8

INFORME DE LA PONENCIA

121/000109 **Orgánica sobre regulación de la interrupción voluntaria del embarazo.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley Orgánica sobre regulación de la interrupción voluntaria del embarazo (Expte. n.º 121/000109), de conformidad con el texto remitido por el Gobierno, publicado en el BOCG n.º 125-1, de la Serie A, de 25 de julio de 1995.

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

A la Comisión de Justicia e Interior

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley orgánica sobre regulación de la interrupción voluntaria del embarazo (Expte. n.º 121/109), integrada por los Diputados D^a Carmen del Campo Casasús (GS), D^a M^a Dolores Pelayo Duque (GS), D^a Isabel Alberdi Alonso (GS), D^a Mercedes Fernández González (GP), D^a M^a Luisa Cava de Llano y Carrió (GP), D. Diego López Garrido (GIU-IC), D. Jaime Cardona i Vila (GC-CiU), D. Emilio Olabarría Muñoz (GV-PNV), D^a Paula Monzón Suárez (GCC) y D. José María Chiquillo Barber (GMx), ha estudiado con todo detenimiento dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento elevan a la Comisión el siguiente:

INFORME

Antes de finalizar el plazo de enmiendas, se celebraron las siguientes compareencias ante la Comisión de Justicia e Interior para informar sobre el Proyecto de Ley Orgánica sobre regulación de la interrupción voluntaria del embarazo:

Día 25 de octubre de 1995

D. Roberto Lertxundi Barañano
Director de la Clínica Euskalduna de Bilbao

D^a Marina Subirats Martorí
Directora del Instituto de la Mujer

D. Justo Aznar Valencia
Presidente de la Federación Española de Asociaciones Provida

D^a Esperanza Ochaita Alderete
Directora del Centro de Estudios del Menor y Familia

D. Ramón Hernández Lorenzo
Director Gerente de Dator Médica

Día 26 de octubre de 1995

D. Juan Vallet de Goytisolo
Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

D. Jesús Silva Sánchez
Catedrático de Derecho Penal

D. Carlos Granados Pérez
Fiscal General del Estado

Día 6 de noviembre de 1995

D^a Empar Pineda Erdozia
Clínica Isadora

D. Francesc Abel i Fabre
Director del Instituto Borja de Bioética

D. Salustiano del Campo Urbano
Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

D. Gonzalo Herranz Rodríguez
(Secretario de la Comisión Central de Deontología,
Facultad de Medicina de Navarra)

D. José Luis Neiro Bilbao
Médico del CEGYR (Centro de Estudios de Ginecología y Reproducción).

D^a Angeles Amador Millán
Ministra de Sanidad y Consumo

D^a Cristina Alberdi Alonso
Ministra de Asuntos Sociales

Se han presentado 43 enmiendas al Proyecto, de las cuales dos de ellas han sido calificadas como de totalidad, una del Grupo Popular y otra del Grupo Catalán (CiU). Dichas enmiendas de totalidad fueron rechazadas por el Pleno del Congreso el día 23 de noviembre de 1995.

Respecto a las enmiendas al articulado, la Ponencia se ha reunido el día 24 de noviembre y tras una amplia y detenida deliberación, ha decidido mantener el texto del Proyecto de Ley, publicado en el BOCG n.º 125-1, de la Serie A, de 25 de julio de 1995, sin perjuicio de estudiar la posibilidad de introducir mejoras en la deliberación en Comisión. La representante del Grupo Popular, Sra. Fernández González, solicitó que constase expresamente la discrepancia de su Grupo con dicho texto.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 1995.—**Carmen del Campo Casasús, M^a Dolores Pelayo Duque, Isabel Alberdi Alonso, Mercedes Fernández González, M^a Luisa Cava de Llano y Carrió, Diego López Garrido, Jaume Cardona i Vila, Emilio Olabarría Muñoz, Paula Monzón Suárez y José María Chiquillo Barber.**